



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

EXPEDIENTE: 444/2026

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Antonio la Isla, Estado de México, a dieciocho de mayo del año dos mil veintiséis, con fundamento en lo establecido por el artículo 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de México; 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal, artículo 25 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; artículo 60 del Bando Municipal 2026 de San Antonio la Isla, y oficio número 1080/2026 emitido por la licenciada Ma. Isabel Escobar Cruz, Secretario de Acuerdos del Juzgado Familiar en línea del Estado de México; se publica en la página oficial del Ayuntamiento de San Antonio la Isla el escrito relativo al procedimiento sobre declaración de ausencia, derivado del expediente 444/2026 referente al C. José Jesús Carbajal García. -----
Lo que se asienta para los efectos legales a que haya lugar. -----
-----SE HACE CONSTAR-----

LIC. JAIR GONZÁLEZ ESTÉVEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER JUDICIAL
JUZGADO FAMILIAR EN LINEA DEL ESTADO DE MEXICO

En el expediente 444/2026, relativo al procedimiento sobre declaración de ausencia radicado en el Juzgado Familiar en línea del Estado de México, por auto de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiséis, el Juez ordena notificar y llamar a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de declaración especial de ausencia de José Jesús Carbajal García, con fundamento en el artículo 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de México, por medio de la publicación de TRES EDICTOS, que se publicarán en el Boletín Judicial, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y en las páginas oficiales de la Comisión de Búsqueda de Personas, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y las páginas oficiales de los Ayuntamientos de Toluca, Metepec, San Mateo Atenco, Zinacantepec, Lerma, Almoloya de Juárez, Calimaya, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la isla y Temoaya, debiendo mediar entre cada edicto, un plazo de cinco días naturales, sin costo alguno para los promoventes.

Procedimiento que inició Irma Rocío Mondragón Aguilar, José Carbajal Mondragón, Alejandra Carbajal Modnragón, Renata Carbajal Mondragón, por la desaparición de José Jesús Carbajal García, desde el veintidós de agosto de dos mil veinticinco, iniciando carpeta de investigación ante la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares el veintiséis de agosto de dos mil veinticinco.

Dado en el Juzgado Familiar en Línea del Estado de México a tres de febrero de enero de dos mil veintiséis. Doy fe.

SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO FAMILIAR EN LINEA DEL ESTADO DE MEXICO
LICENCIADA MA. ISABEL ESCOBAR CRUZ

HOJA DE FIRMANTES

EVIDENCIA CRIPTOGRÁFICA - Transacción

Archivo Firmado: 3399324prueba.pdf.p7m

Autoridad Certificadora: Autoridad Certificadora del Poder Judicial del Estado de México

Firmante(s): 1

| | | | | | |
|----------|------------------------------------|--|------------|------|-------------|
| Firmante | Nombre | MA. ISABEL ESCOBAR CRUZ | Validez | BIEN | Vigente |
| Firma | #Serie | 50.4a.45.44.4f.4d.45.58.32.30.30.30.31.32.39.39.30.35 | Revocación | OK | No Revocado |
| | Fecha (UTC/Estado de México) | 03/02/26 20:16:34 - 03/02/26 14:16:34 | Status | Ok | Válida |
| | Algoritmo | RSA - SHA256 | | | |
| | Cadena de Firma | 88 cd 70 cf e8 9f a2 e9 bd a3 50 ab 5c 4d 37 83 ff d6 2b 7b 91 2d 1a 29 75 14 b3 2c 97 ab 14 37 1c cd ce ac 60 d3 cc ad 03 62 ff af fb 96 d9 f7 63 b6 fd a8 2f ac dc fd d1 75 5e ef a7 a8 ed 10 9e 11 d3 e2 e0 4d bd b7 6a 76 d5 b5 07 e6 12 24 b0 9d ed ec 3b 65 73 09 6c 17 fa e0 ad cd 4b f1 77 ca 94 33 cc 17 07 1c 37 05 12 f6 1f cc 70 91 b4 36 76 c1 69 89 3a b6 8b e0 24 b0 01 84 a0 6d 79 78 f3 0c e5 5d 87 eb 0a 87 37 f5 39 a2 7d 42 b0 45 b1 4a 8e 2d 56 12 f9 26 5f 75 9b af f5 e4 62 40 e4 a9 f8 d6 77 31 1f 9d 48 67 f2 51 18 93 54 6f 10 c9 40 94 e9 50 43 c3 4b e0 fa d1 f1 06 b2 c8 d3 6e d9 ce 0b 30 30 0f 82 27 f6 98 df b2 1d 2h dd 7d 4c 4a 5c 09 42 2c 49 71 5c dd 19 fe 07 5d 29 fe 2b 79 75 9c c0 74 e5 95 38 a3 5a 86 84 ff 73 e5 6d d9 8e ce b1 c1 21 93 0e e0 e3 ca | | | |
| OCSP | Fecha (UTC/Estado de México) | 03/02/26 20:16:36 - 03/02/26 14:16:36 | | | |
| | Nombre del Respondedor | OCSP FEJEM PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO | | | |
| | Emisor del Respondedor | Autoridad Certificadora del Poder Judicial del Estado de México | | | |
| | Número de Serie | 50.4a.45.44.4f.4d.45.58.32.35 | | | |

Archivo firmado por: MA. ISABEL ESCOBAR CRUZ
 Serie: 50.4a.45.44.4f.4d.45.58.32.30.30.30.31.32.39.39.30.35
 Fecha de firma: 03/02/26 20:16:34 - 03/02/26 14:16:34
 Certificado vigente: 26/11/27 08:33:21 - 26/11/27 02:33:21


